

AL/

49934

-5 SE



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

ENRIQUE BORRAS, Y CIA - de nacionalidad española - domiciliada en San Agustín, nº 35 - MATARÓ .

por:

" Tapón para botellas "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

Este modelo de utilidad tiene por objeto un tapón para botellas de vino, de licores o de otros produc-



tos, que es de fácil y cómoda extracción durante el uso de la botella, y que al mismo tiempo, mejora el aspecto y presentación de esta botella.

5 Este tapón, pertenece al tipo de tapones compuestos de un cuerpo de corcho u otro material adecuado y una cabeza de mayor diámetro que el cuerpo del tapón y que puede ser de material diferente, por la cual se puede coger el tapón y hacerlo rodar para destapar la botella. Esta cabeza forma una cavidad en la cual se encaja el extremo del cuerpo del tapón, uniéndolo por medio de un adhesivo.

10 En los tapones de esta clase sucede que en la práctica, la unión entre la cabeza y el cuerpo del tapón no es perfecta y en muchas ocasiones al coger el tapón por la cabeza y rodarlo para destapar la botella, la cabeza se desprende del cuerpo del tapón, quedando así este inutilizado, sin llegar a destapar la botella.

15 El tapón objeto de este modelo de utilidad, presenta como característica esencial la manera de efectuar la unión o acoplamiento entre el cuerpo del tapón y la cabeza. Con este fin, la cabeza presenta una cavidad bastante profunda, de diámetro correspondiente al cuerpo del tapón y que tiene, en su superficie lateral interior, un rayado longitudinal o inclinado, formado por una serie de nervios salientes los cuales al introducir el extremo del cuerpo del tapón en la cavidad de la cabeza, se incrustan en el corcho u otro material blando del cuerpo del tapón, imposibilitando así que la cabeza pueda resbalar sobre el cuerpo al hacerla girar para destapar la botella.

25 Esta unión entre el cuerpo del tapón y la cabeza puede reforzarse todavía por el empleo de cola u otro ad-



hesivo si bien esto no es indispensable, pues por el solo efecto de incrustarse los nervios de la cabeza en el material del cuerpo del tapón, se obtiene una unión tan firme que las dos partes quedan formando como una pieza
5 única y no pueden separarse durante el uso del tapón.

Se evitan por lo tanto con este tapón todos los inconvenientes de los tapones de cabeza postiza ya conocidos y se asegura el buen resultado del tapón.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de
10 ejecución del tapón para botellas objeto del presente modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista exterior del tapón.

La figura, 2 es una sección longitudinal del mismo.

15 La figura 3, representa las dos piezas constitutivas del tapón, antes de su unión.

La figura 4, es una vista en perspectiva de la cabeza del tapón.

Este tapón comprende una pieza cilíndrica o ligeramente cónica -1-, de corcho o de otro material conveniente suficientemente blando y elástico, que constituye
20 el cuerpo del tapón propiamente dicho, y una segunda pieza -2- de un material rígido y resistente, que cubre el extremo del cuerpo -1-, formando una cabeza íntimamente solidaria del mismo.
25

La cabeza -2- presenta una cavidad -3- de cierta profundidad y de diámetro apropiado para que en ella ajuste a presión el extremo del cuerpo -1-, en una extensión conveniente. La superficie lateral de esta cavidad -3- presenta un rayado longitudinal que determina la formación
30 de una sucesión de nervios salientes -4-, los cuales, al



encajar el cuerpo -1- en la cavidad -3-, se incrustan en el corcho o material del cuerpo -1- tal como se representa en la figura 2, quedando así las dos piezas trabadas firmemente entre sí, de tal manera que resulta imposible el giro o deslizamiento de una de ellas con respecto a la otra.

Estas piezas pueden encolarse previamente por medio de un adhesivo apropiado, por ejemplo una cola a base de resinas sintéticas, con el fin de asegurar aún más su mútua unión y de que no puedan ya desprenderse, formando así estas dos piezas, gracias a la combinación de los nervios -4- y del encolado, como una pieza única.

Exteriormente, la cabeza -2- puede presentar cualquier forma conveniente que facilite su sujeción para ejercer el esfuerzo necesario para destapar la botella, siendo especialmente conveniente para este objeto dar a la cabeza -2- una forma exterior esencialmente cilíndrica con su superficie lateral provista de un rayado o garfilado que forma una serie de nervios salientes -5-.

Para mejorar la presentación del tapón, la cabeza -2- puede estar pintada o decorada de otra manera, y especialmente puede presentar su superficie superior -6- plana y provista de un rebajado en el que se aloje una etiqueta o inscripción, o también esta inscripción puede estar troquelada en relieve o en hueco, sobre dicha superficie plana -6-, y decorada además con un color distinto al del conjunto de la cabeza -2-.

-----: N O T A :-----

30

Se reivindica como objeto de este modelo de uti-



lidad:

5 1. - Tapón para botellas, formado por un cuerpo de un material relativamente blando y elástico, destinado a introducirse en el gollete de la botella y una cabeza de material rígido fijada al extremo de dicho cuerpo; ca-
10 racterizado porque la cabeza presenta una cavidad profunda y de diámetro apropiado para encajar el extremo del cuerpo del tapón, cuya cavidad tiene su superficie lateral interior provista de una sucesión de nervios salientes, que se incrustan en el material del cuerpo del tapón.

15 2. - Tapón para botellas según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cabeza es de forma exterior esencialmente cilíndrica, y presenta en su superficie lateral un rayado que determina una serie de nervios salientes.

3. - Tapón para botellas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la unión entre el cuerpo del tapón y la cabeza está reforzada por encolado, formando el conjunto como una pieza única.

20 4. - Tapón para botellas.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 5 SEP 1955

P. A.



49934

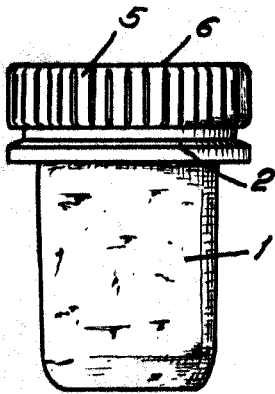


Fig. 1

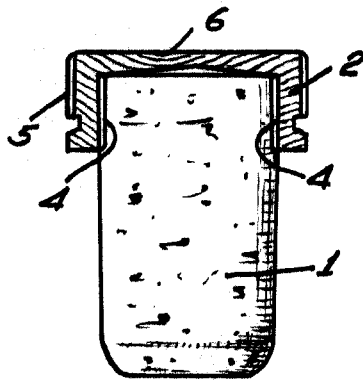


Fig. 2

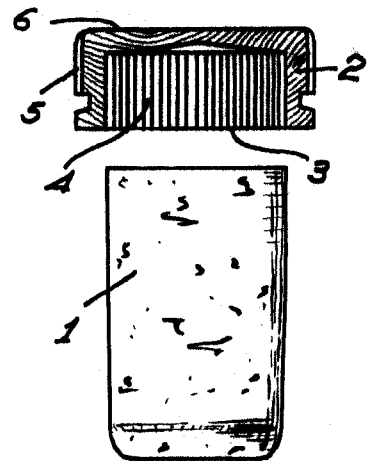


Fig. 3

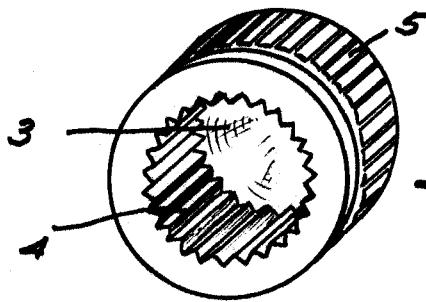


Fig. 4

P. A.
[Signature]